

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
SECRETARIA GENERAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. ADS-PS-028-2026

15 de julio de 2026

CERTIFICA

Que. Valeria Valentina Velilla Salcedo, prestó sus Servicios DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE, COMO AUXILIAR DE LA SECRETARÍA GENERAL, durante el período comprendido desde el 15 de julio hasta 14 de agosto del año 2026 según contrato No. **(ADS-PS-028-2026)** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA, TRAMITE DE PROYECTOS DE ORDENANZAS Y ELABORACIÓN DE ACTAS DE COMISIÓN Y PLENARIA.

Que la citada contratista presentó el informe mensual de actividades, de acuerdo con las estipulaciones del contrato, haciéndose acreedor a la mesada equivalente a DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS **M/C (\$2.200.000)**.

Que el informe es recibido a satisfacción, indicando cumplimiento cabal de los compromisos asignados en el contrato de la referencia.

Para mayor constancia se firma en Sincelejo Sucre a los 14 días del mes de agosto de 2026.

JOSE GREGORIO MARQUEZ VERGARA.
Secretario General.
Supervisor –Asamblea Departamental de Sucre.